Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán*/

Jesuits and Franciscans in the Southern Border of the Spanish Empire. The Economic Management of the College of Natural in Chillan

Cristián Eduardo Leal Pino
ORCID iD: http://orcid.org/0000-0002-3797-4656
Universidad del Bío-Bío

Rodrigo Moreno Jeria
ORCID iD: http://orcid.org/0000-0001-6392-9982
Universidad Adolfo Ibáñez

El artículo analiza la administración económica del Colegio de Naturales de Chillán por parte de los jesuitas y franciscanos hacia fines de la colonia. Primero presenta la valoración que ha hecho la historiografía sobre dicho colegio. Luego estudia la dinámica económica del establecimiento bajo la tuición de los jesuitas y franciscanos. Finalmente, el artículo evidencia la participación de las órdenes religiosas en la política de occidentalizar al indígena.

PALABRAS CLAVE: Colegio de Naturales; Corona Española; Jesuitas; Franciscanos, Administración Económica.

The article analyzes the economic management of the College of Natural from Chillán by the Jesuits and Franciscans towards the end of the colony. First it presents the valuation that historiography has made of this school. Then it studies the economical dynamics of the college under the tutelage of the Jesuits and Franciscans. Finally, the article highlights the participation of religious orders in the policy to westernize the Indians.

KEYWORDS: College of Natural; Spanish Crown; Jesuits; Franciscans; Economic Management.

Copyright: © 2018 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución *Creative Commons* Reconocimiento 4.0 Internacional (*CC BY* 4.0).

^{*} El artículo es resultado de las investigaciones realizadas en el marco de los Proyectos de Investigación Regular de la Universidad del Bío-Bío, código 152344 /4R, y del Proyecto Fondecyt Iniciación, código 11160795.

Introducción

La existencia de los colegios de naturales se remonta a los primeros siglos coloniales. En el caso de la gobernación de Chile, fue Carlos II, quien a través de una cédula, con fecha 11 de mayo de 1697, dispuso la creación de un colegio seminario para la educación de los indios caciques circunvecinos del estado de Arauco, el cual estaría a cargo de la Compañía de Jesús «para que los enseñen a leer, escribir, contar, y la gramática y moral»¹.

Los jesuitas no solo establecieron un colegio para los hijos de los caciques, también un colegio para los vecinos acomodados de la ciudad de Chillán y una escuela gratuita para los hijos del pueblo, donde los religiosos Nicolás Deodati, Domingo Hurtado y Gonzalo Covarrubias, jugaron un rol fundamental.² Sin embargo, la idea de los colegios de naturales tenía sus orígenes en el siglo XVI, con el gobernador García de Mendoza, quien «auspiciaba crearlos simultáneamente en varias ciudades del Reino».³

Lo cierto es que el Colegio de Naturales fue una institución financiada por la Corona, de ahí su denominación de «real», quien entregaba un sínodo para alimentación, vestuario, salud, el pago de los empleados y de los religiosos que asumirían la dirección y las clases de los estudiantes. Los colegiales «debían pertenecer al grupo dirigente de los mapuches, siendo estos hijos de gobernadores, caciques de los cuatro *Butalmapus* de la Araucanía, pero también se incluían a sus súbditos, es decir, a indígenas que carecían de dicha categoría social». ⁴ La finalidad de esta institución era «instruir al colegial para que, egresado del colegio, pasara a ser un agente cultural de cambio, es decir, portadores de una especie de «misión» dentro de sus comunidades, y esta sería la de «convertir» a sus parientes y deudos a la religión cristiana». ⁵

En este contexto, el análisis sobre el Colegio de Naturales ha girado fundamentalmente sobre dos aspectos. El primero, en el marco del proceso de evangelización en la Araucanía y la guerra de Arauco; el segundo, sobre los «frutos» de la formación recibida por los hijos de los caciques. Sobre lo primero, el colegio se inscribió «dentro del estatus que la Corona confirió a los caciques, homologándolos a la nobleza peninsular» y su creación, para

¹ Muñoz, 1997, 109.

² Muñoz, 1921, 313-314.

³ Guarda, 1978, 222.

⁴ Pereira, 2002, 9. Véase también Pereira, 2005, 171-186.

⁵ Pereira, 2002, 19. Véase también Aliaga, 1986. Lira, 1977.

⁶ Pereira, 2002, 11-12. Véase Valenzuela 2005, 113-158. Lagos, 1908. Labarca, 1939.

la época, fue «un gran punto a favor de la Corona».⁷ Para ello se basó en la estrategia del método vertical, aprovechando el prestigio de los caciques y su poder sobre los súbditos para formar a sus hijos y que estos llevaran a sus comunidades los conocimientos adquiridos, atrayendo a sus padres a la religión.⁸

Sobre el segundo aspecto, los frutos del colegio, Muñoz Olave nos habla de «benéficos resultados» del establecimiento y que cumplió los propósitos del cura González de la Rivera, uno de sus principales impulsores. En cambio, Alejandro Fuenzalida indica lo contrario, puesto que hacia el año 1785 existía el convencimiento en el gobierno, de los estériles que eran los frutos de la enseñanza en el establecimiento y que el presupuesto era incluso mayor que el de la Universidad de San Felipe. El gasto del colegio era de 5.869 pesos, en cambio el del plantel universitario no sobrepasaba los 5 mil pesos anuales. 10

En esta línea, Pedro Lurquín, administrador de temporalidades, en uno de sus informes, reparaba en el excesivo gasto que demandaba el colegio, señalando que después de 18 años de existencia en Chillán, con un gasto de 40.000, no había logrado otro fruto «que el de dos indios clérigos, otros dos regulares i unos cuantos que han aprendido oficio, i de estos últimos luego que acabaron su aprendizaje, nada se sabe de ellos i menos de los que han vuelto a sus casas».¹¹

¿Qué valoración ha hecho del Colegio de Naturales la historiografía? Sobre el particular existen dos líneas de interpretación: una que desmerece la existencia del colegio desde la perspectiva de los logros alcanzados y los gastos en que se incurrieron; y la otra, que valoran el esfuerzo de la Corona y la Iglesia por evangelizar a los aborígenes.

Un representante de la primera línea interpretativa fue Diego Barros Arana, quien señalaba que al momento de producirse el traslado a Chillán, el colegio «no había dado otros frutos que un considerable desembolso de dinero». ¹² Un juicio compartido también por Alejandro Fuenzalida, el cual expresaba que después de 40 años de existencia del colegio «no se había logrado sino una media docena de eclesiásticos i un número insignificantemente reducido de operarios mecánicos, de pendolistas para ocuparse en

⁷ Guarda, 2011, 104.

⁸ Casanova, 1988, 175.

⁹ Muñoz, 1921, 318.

¹⁰ Fuenzalida, 1903, 240.

¹¹ Ibidem, 247.

¹² Barros Arana, 2000, VI, 327. Véase además Barros Arana, 1932 y 1999 (tomo V).

los bufetes de abogados o de oficiales subalternos en las oficinas judiciales o administrativas». ¹³ Gabriel Guarda, refiriéndose al tiempo de permanencia del colegio en Santiago, asevera que fueron «trece infructuosos años», ¹⁴ situación que habría motivado al presidente Ambrosio de Benavides a trasladar el colegio a la ciudad de Chillán, para dejarlo esta vez en manos de los franciscanos.

La otra visión del colegio, representada por la historiografía eclesiástica, 15 valora el esfuerzo de la Corona y de la Iglesia católica por dedicar prácticamente 60 años a una tarea de civilizar y evangelizar a los mapuches. Junto con reconocer los problemas que existieron en materia de disciplina y formación, destacan la ordenación de seis religiosos, dos de ellos franciscanos, y la obtención de oficios mecánicos de varios de ellos, con lo cual lograron insertarse en la sociedad. Para Rigoberto Iturriaga, las expresiones de Barros Arana y Fuenzalida son «parciales afirmaciones e interpretaciones» y que su propósito fue «descalificar todo el esfuerzo hecho por el Rey, propiciador de la idea, y de la Iglesia, su principal ejecutora». 16

Sin embargo, los estudios más recientes incorporan al Colegio de Naturales dentro de las estrategias persuasivas que implementaron los Borbones, como una forma de integración simbólica, donde el colegio fue un elemento más en la idea de cristianizar y occidentalizar a la población aborigen. Según Jaime Valenzuela, la idea era que los hijos de caciques «una vez devueltos a sus comunidades y, sobre todo, erigidos como nuevos jefes al fallecimiento de sus padres, ejercieran su influjo para cambiar desde el interior y desde arriba»¹⁷ a sus congéneres.

El tema económico ha estado poco presente en el análisis. ¹⁸ Lo único claro es que el déficit fue la constante, que el situado para financiar el colegio llegaba tarde y que en la adversidad económica, las órdenes religiosas, jesuitas y franciscanos, así como los hacendados locales y la comunidad, lo auxiliaron. Poco sabemos de su dinámica económica, a quiénes benefició su existencia, cuánto fue el dinero invertido en mantener una política que buscaba evitar la atomización del poder indígena y participar de las decisiones políticas que tomaban los conglomerados mapuches. Para unos fue un negocio, para otros una instancia más para conquistar el poder mapuche

¹³ Fuenzalida, 1903, 247.

¹⁴ Guarda, 2011, 104.

¹⁵ Lagos, 1908. Martínez, 1964. Iturriaga, 1986.

¹⁶ Iturriaga, 1986, 38.

¹⁷ Valenzuela, 2014, 51.

¹⁸ Algunos avances, véase Leal, 2015.

y occidentalizar al aborigen. Seguramente una mezcla de ambas, tal como veremos en las próximas páginas.

La pregunta que surge es, entonces, ¿por qué la Corona española siguió manteniendo una institución que generaba gastos a la hacienda real y pocos frutos en cuanto a la occidentalización de los hijos de caciques? La Corona consideraba importantes a los colegios como una estrategia más del proceso de conquista de los territorios y de occidentalizar a los aborígenes. Por ello estuvo dispuesta a gastar lo que fuese necesario para lograr sus objetivos. Pero también había otros interesados en mantener el Colegio de Naturales, como las referidas órdenes religiosas y los hacendados locales. Los primeros vieron una vía alternativa más de ingreso económico a sus casas o conventos. Para los segundos, los hacendados, significó una oportunidad más de comercializar productos de la tierra y europeos, traídos desde Santiago o algún puerto del reino, que los llevaría con el tiempo a transformarse en mercaderes-hacendados.

El presente análisis se realizó teniendo presente los tres momentos de la existencia del Colegio de Naturales: 1700-1723, 1775-1786 y 1786-1811. Nuestro interés estuvo en las formas de financiamiento que dichas órdenes utilizaron en la administración económica del colegio, en las personas que se vincularon comercialmente con el establecimiento y en los gastos realizados para persuadir a los aborígenes hacia los fines de la Corona.

Respecto a las fuentes, hemos consultado el Catálogo Jesuitas de América, existente en el Archivo Nacional de Chile (Santiago) y los informes económicos de la Orden en el Archivo de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús (también en Santiago); las constituciones, reglamentos y consuetas emanados entre 1784 y 1791, que se conservan en el Archivo Franciscano de Santiago; los expedientes de aprobación de las cuentas de gastos del Colegio Seminario de Naturales de Chillán, fondo Contaduría Mayor del Archivo Nacional de Chile; y los formularios de libros de cuenta del Seminario de Naturales de Chillán, existentes en el Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. En el Archivo de la Universidad de Alcalá de Henares (España) también hay documentación sobre el Colegio de Naturales, pero el material corresponde a copia del original que se conserva en el Archivo Franciscano de Santiago de Chile. En cuanto al Archivo Romano de la Compañía de Jesús (Roma), en el fondo Chile solo existe material complementario, puesto que se han perdido todas las cartas anuas del siglo XVIII, precisamente las correspondientes al período en que los jesuitas tuvieron a su cargo el Colegio de Naturales.

El Colegio de Naturales bajo la administración económica de los jesuitas: 1700-1723

La primera orden religiosa a la que se encomendó la tarea de administrar el Colegio de Naturales fue la Compañía de Jesús. Las autoridades civiles de la época, como la propia población, estimularon no solo el establecimiento del colegio en Chillán, también que fueran los jesuitas los encargados de él, porque

en ella no hay colegio de la Compañía de Jesús, donde es muy necesario y se desea por los habitadores para la paz y quietud espiritual de todos y enseñanza de la juventud, y así mismo de un pueblo de indios, llamados Guambalíes, sacados de la tierra adentro por el Sr. D. Juan Henríquez, gobernador que fue de este reino, los cuales necesitan de doctrina y enseñanza, que podrán tener en dicho colegio, de los cuales se podrá valer el dicho colegio para su servicio, pagándoseles enteramente el salario que se les paga en otra parte por su trabajo. ¹⁹

Conocida es la historia de los religiosos en materia económica, puntualmente de sus colegios, residencias y misiones, donde lo material siempre fue un factor a considerar, aun en las más recónditas tierras, existiendo de parte del fundador «indicaciones y enseñanzas muy claras y precisas». Siempre se mostró eficiente a la hora de tratar los temas económicos y otorgar a la gestión niveles prioritarios, lo que les valió el calificativo de orden poderosa. ²⁰

En Chile, quien marcó un antes y un después en los estudios de historia económica jesuita, al menos para el caso chileno, fue Guillermo Bravo Acevedo, quien en su tesis doctoral relevó el tema de las temporalidades y su administración.²¹ A nivel regional del obispado de Concepción, debemos consignar el aporte de Raúl Sánchez Andaur, especialmente cuando analiza la empresa económica jesuita en los colegios de San Bartolomé de Chillán y Buena Esperanza.²²

La administración económica de las temporalidades de los jesuitas correspondía al procurador, quien ejercía control sobre los bienes y su administración, y bajo este se ubicaban el visitador, que informaba sobre las actividades desarrolladas, y el hermano coadjutor, que administraba la

 $^{19\,}$ Sobre el colegio de los hijos de caciques, Santiago 5 de septiembre de 1699. En Gay, 1846, 421.

²⁰ Moreno, 2007, 311.

²¹ Ver Bravo, 1985a; 1985b; 2005.

²² Sánchez, 2011.

hacienda.²³ En cualquiera de sus manifestaciones, colegios, residencias y misiones, ayudaban a la economía de frontera.²⁴ Por ejemplo, las misiones colaboraban «mediante la incorporación de recursos naturales y humanos a las redes políticas y económicas coloniales». Los colegios y residencias, «mediante la especialización en la explotación de recursos naturales locales y la creación de excedentes agrícolas para comercialización o trueque».²⁵

Las propiedades rurales de colegios y residencias eran parte fundamental de sus respectivos mercados regionales. Sus métodos de financiamiento económico «hicieron de los jesuitas rivales comerciales formidables, pero esto causó también fricciones y envidia por parte de otros grupos eclesiásticos y de algunos elementos de la sociedad civil».²⁶

La independencia financiera de cada colegio, residencia y misión era posible porque cada una de ellas «tenía propiedades dedicadas a proporcionar esta autonomía económica en un tipo de fideicomisos que los jesuitas llamaban fundaciones». ²⁷ Precisamente será bajo esta formas de administración que los jesuitas se harán cargo del Colegio de Naturales de Chillán el año 1700, institución que inmediatamente se vio beneficiada con la donación de un predio con casa, cedido por el presbítero José González de Rivera, párroco de San Bartolomé de Chillán, quien precisó que en caso de que en algún momento dejara de existir el mencionado colegio, «por accidentes que se puedan ofrecer, quedase la dicha casa para los PP. de la Compañía». ²⁸

Para este primer momento se estableció un máximo de 20 becas para el referido colegio, un presupuesto de 4.000 pesos por año y se nombraría como primer rector el padre Nicolás Deodati. Fue así como la Junta de Misiones pidió al referido presbítero González de Rivera, quien para entonces también era misionero apostólico, una visita a territorio mapuche «para que estudiara la distribución y colocación de las nuevas misiones y viera cuál sería el pueblo en donde convenía fundar el colegio de indígenas». El informe elaborado por dicho religioso fue presentado a la Junta de Misiones con fecha 18 de julio de 1699, y proponía en materia económica lo siguiente: «para gastos de mantenimiento de cada joven cacique 150 pesos; y 600 para dos profesores y 400 para el rector». Finalmente, la Junta de

²³ Ibidem, 218.

²⁴ Sánchez, 2006; 2011; 2013.

²⁵ Martínez-Serna, 2014, 372.

²⁶ Ibidem, 373.

²⁷ *Ibidem*, 374.

²⁸ Gay, 1846, 422.

²⁹ Muñoz, 1997, 109.

Misiones estableció para los inicios del colegio una renta anual del rector en 280 pesos, de cada uno de los profesores en 240 pesos y una pensión de 120 pesos por cada uno de los diez y seis caciquitos que debían vivir en el establecimiento.³⁰

Fue así como el rey mandó que se dieran cuatro mil pesos para la instalación del colegio, tomándolos del «real situado» o fondos fiscales que venían cada año desde Lima para pagos del ejército y gastos generales; pero el real situado llegó muy escaso y limitado el año 1699 y 1700. La Junta de Misiones reclamó al virrey el dinero correspondiente al colegio de caciques, y la respuesta fue que «el situado no podía traer nada para el colegio». Esa primera omisión del virrey se «convirtió en práctica abusiva, y después fue posible que el situado trajera para todos, menos para los caciquitos de Chillán». ³¹

En esas circunstancias vino entonces la caridad del vecindario para ayudar al celo de los jesuitas y entre ambos, vecindario y religiosos, establecieron el Colegio de Naturales y lo siguieron manteniendo. El año 1708, los jesuitas creyeron necesario «exigir estabilidad para la obra y dieron los pasos conducentes a conseguirla en Madrid». Luego se estableció una comisión de visitadores, entre ellos oidores de la Real Audiencia de Santiago. Entre las opiniones que se formaron fue que «se pagaran los nueve mil trescientos treinta y nueve pesos y seis reales que el fisco debía a la casa por no habérsele entregado completa cada año la cantidad consultada para pensión de los alumnos; que era el tiempo de asegurar la estabilidad del colegio».³²

Según Walter Hanisch, en esta etapa, el rey «no dio lo necesario para mantenerlo y vivió dicho colegio de las limosnas de los chillanejos y de la hacienda de Cato que era trabajada por los indios Guambalíes», ³³ indígenas que, como se mencionó, habían llegado desde Concepción a los contornos de la ciudad de Chillán, específicamente entre los esteros Larquí y Quilmo, a raíz de la política de trasplantes de población que las autoridades de Concepción habían establecido hacia fines del siglo XVII.³⁴

Los jesuitas del Colegio San Bartolomé de Chillán poseían importantes bienes inmuebles: la estancia Caimacagüin, de mil cuadras, situada en el partido de Itata; la de Cato, con once mil cuadras, en la jurisdicción del

³⁰ Ibidem, 113.

³¹ Ibidem, 113-114.

³² Ibidem, 114-115.

³³ Hanisch, 1974, 56.

³⁴ Pinto e Inostroza, 2014, 27-31.

partido de Chillán, y una chacra denominada «El Maipón», donde existía también un molino. Además, contaba con algunas fábricas de tejas y vasijas y una curtiduría para realizar las faenas propias de una hacienda ganadera.³⁵

Entre 1723 y 1726, cuando el Colegio de Naturales había terminado su ciclo en Chillán, los jesuitas siguieron incrementando su patrimonio en torno a las instalaciones de la ciudad, adquiriendo propiedades, especialmente solares. Al momento de su extrañamiento, la estimación general «permite establecer una valoración mínima de los inmuebles e instalaciones en veintitrés mil seiscientos cuarenta y siete pesos».³⁶

En los primeros momentos de la existencia del Colegio de Naturales, los jesuitas solicitaron la concurrencia de los indios guambalíes y del vecindario chillanejo. Como el sínodo comprometido no llegaba, el padre Gonzalo Covarrubias, procurador general de la Compañía de Jesús, junto con indicar a las autoridades que «los padres padecen necesidades» por la remisión «de los situados»,³⁷ solicitaba al corregidor de la ciudad de Chillán que incorporara a dicho colegio el número de seis indios guambalíes para el servicio del colegio en la hacienda Cato, los cuales durante el año pudieran sembrar y alimentar a los hijos de los caciques moderadamente.³⁸

El año 1709, es decir, nueve años después de asumir el desafío, los vecinos y autoridades todavía recordaban a los jesuitas la obligación que tenían de construir una sede estable para el colegio. Junto con rememorar la rebelión mapuche ocurrida el año 1655, que había destruido la ciudad de Chillán, recordaban el compromiso de los religiosos ignacianos con la «educación de la juventud, doctrina y predicación evangélica» de los indígenas, ya que les habían donado «algunas estancias, tierras, esclavos, dinero y otras posesiones y mercedes de tierra».³⁹

Finalmente, en el año 1713 los religiosos de la Compañía de Jesús emprendieron la tarea de construir una iglesia «para la educación y enseñanza de los hijos de vecinos de dicha ciudad y los de los caciques que ha mandado su Majestad». Para ello, los jesuitas solicitaron una vez más a las

³⁵ Sánchez, 2011, 222-224.

³⁶ Ibidem, 225.

³⁷ Solicitud del procurador de la Compañía de Jesús Gonzalo Covarrubias al corregidor de la ciudad. Chillán, 1709, Catálogo Jesuitas de América (en adelante CJA), vol. 94, pza. 1, f. 2

³⁸ De la aplicación de seis indios guambalíes p.ª el servicio del colegio q.º se orn de estarse construyendo en la ciudad de Chillan p.ª la educación y enseñanza de los hijos de los caciques, Chillán, 1709, CJA, vol., 94, pza. 1, f. 1.

³⁹ Concesión segunda de los indios de Guambalí p.º que nos puedan trabajar en dicha estancia de Cato y un decreto p.º q.º trabajen en la Ig.º Chillán, 1709, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 8-14.

autoridades la concurrencia de los indios guambalíes, pero esta vez de todo el pueblo. El argumento esgrimido fue una vez más el retraso del sínodo correspondiente. La idea era que los indios guambalíes asistieran a los padres de la Compañía «a juntar los materiales necesarios para la dicha fabrica y levantar dicha Yglesia». Los religiosos debieron poner a disposición de la causa a los indios guambalíes y la comunidad a los indios de su pertenencia que laboraban en sus haciendas sin mediar excusa alguna. Para el cabal cumplimiento de la medida se estableció una pena de 200 pesos.⁴⁰

El cabildo de Chillán, ante la situación planteada sobre la construcción de la iglesia, emitió un informe jurídico el 21 de noviembre de 1713 sobre la «utilidad y universal consuelo que se le seguiría a toda esta República y su partido de que se erigiese en ella y a cargo de los padres de la Compañía la susso dicha Iglesia y Colegio Real Seminario de Caziques». ⁴¹ De igual forma, el cabildo, reafirmaba que todos los indios del pueblo, incluyendo los que servían a particulares, debían sumarse a la causa.

El cabildo de Chillán recordaba a los padres jesuitas el compromiso asumido en siglos anteriores, entre ellos la creación de un Colegio de Naturales. En uno de sus documentos, con fecha 30 de abril de 1714, recordaba a los padres de la Compañía sus obligaciones:

Vesinos y moradores de esta dicha ciudad el que se fundara en ella un Colegio de padres de la Compañía de Jesús para la buena Educación de la juventud, doctrina y predicasion evangelica para cuyo efecto les abian dejado tierras, esclabos, dinero y otras posesiones, mercedes de tierras que les hisieron los señores ex gobernadores que an sido de este dicho Reino en esta juridision para la fundasion de este dicho colegio...⁴²

El Colegio de Naturales funcionó trece años en la casa de los jesuitas «dentro de los muros antiguos que fueron de esta dicha ciudad». El cabildo reconocía los importantes logros de los jesuitas en cuanto a la predicación evangélica, ejercicios espirituales, confesiones y comuniones, con «las dos Escuelas de Christo, de hombres y mujeres y de los niños e hijos de los casiques de la tierra». 43

⁴⁰ Decreto p.ª la erección de la Ig.ª y concesión de los indios de Guambalí, Chillán, 1713, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 4.

⁴¹ Concesión segunda de los indios de Guambalí p.º que nos puedan trabajar en dicha estancia de Cato y un decreto p.º q.º trabajen en la Ig.º Chillán, 1713, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 6.

⁴² Representación del cabildo a los religiosos de la Compañía, 30 de abril de 1714, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 8.

⁴³ *Ibidem*, f. 9.

Los éxitos en esta materia, según la consideración referida, llevaron al padre rector de la Compañía de Jesús, Antonio de Hevia, a proponer a las autoridades de la gobernación, construir las nuevas dependencias del Colegio de Naturales más allá de los límites de la ciudad para cumplir de mejor forma su cometido. En el citado documento de 30 de abril de 1714, el cabildo indicaba que se tenía noticias favorables de parte del rector del colegio, el cual habría expresado que:

pretende dejar el sitio y casa en que al presente están dentro de los muros antiguos de dicha ciudad y cerca de su plaza principal y salirse fuera de ella, siete cuadras poco más o menos sobre la loma que llaman de la horca... a fundar el dicho colegio y abrir los simientos para su fabrica y de la dicha Yglesia por aberselo dejado así prevenido y mandado el reverendísimo padre Provincial...⁴⁴

El cabildo de Chillán determinó que debían quedarse en el lugar donde estaban, pues disponían de media cuadra para edificar la iglesia y el colegio; además, recordaban a los religiosos que para este fin se

les abia donado el dicho sitio y casa por el señor canónigo de la Santa Yglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de Chille don Joseph Gonsales de Rivera, como también en los tiempos antiguos antes del dicho alsamiento general y desolasion deesta dicha ciudad los vecinos y moradores de ella abian dejado y donado a los dichos Padres algunas estansias, tierras, esclavos, dinero y otras posesiones y mercedes de tierras que les han hecho los señores gobernadores que han sido deeste dicho Reino en las jurisdision deesta dicha ciudad para que fundasen Colegio en ella que al presente están poseyendo y que sobre estos efectos y principios tan fundamentales se a dispuesto que la dicha Real Junta de Misiones el fundar este dicho Real Colegio Seminario de Cassiques que hordenó su Magestad por la dicha su Real Zedula...⁴⁵

Las autoridades gubernamentales se opusieron tenazmente a las intenciones de los jesuitas, debido a dos razones fundamentales: el lugar llamado loma de la Horca era una frontera de guerra; y la existencia de un zanjón en invierno era difícil de vadear, dificultando la atención a los enfermos y moribundos. Era una loma para viña de moscatel más que de albergue para los hijos de los caciques.

Más allá de las pretensiones de los jesuitas, lo cierto es que antes de la rebelión indígena del año 1723, con la cual se va a cerrar el colegio en la ciudad de Chillán, la mantención del establecimiento educacional fue

⁴⁴ Ibidem, f. 10.

⁴⁵ *Idem*.

posible gracias a la producción de las haciendas que mantenían los religiosos en la zona. Un informe mencionaba la existencia de una viña que se estaba replantando, una estancia en la isla de Cato, con ganado mayor y menor, y siembra para el gasto, además de una entrada anual de 914 pesos.⁴⁶

Como se puede observar, los jesuitas si bien se sumaron a lo solicitado por la Corona de tener la tutela del Colegio de Naturales, no significó para ellos un desembolso económico mayor, por el contrario, fue una entrada más a sus finanzas, ya que los indios guambalíes fueron utilizados en el trabajo de sus propias haciendas, las cuales permitían alimentar a los colegiales mientras se esperaba el arribo del sínodo asignado para el mantenimiento de los estudiantes. Además, debemos observar que esta práctica de utilizar indígenas en trabajos que beneficiaran a la Orden, no era nueva en la Compañía de Jesús en Chile, porque la habían utilizado con los indios bogadores en la misión en el archipiélago de Chiloé, también asignados por la Corona, los cuales también ayudaron al progreso económico del colegio de la ciudad de Castro.⁴⁷

Por cada gasto ocasionado por el Colegio de Naturales, los jesuitas tenían un retorno. Por ejemplo, para la construcción de la iglesia, de utilidad no solo para los colegiales sino también para la comunidad, el aporte de los hacendados locales fue vital, al facilitar los indios guambalíes y la madera necesaria para dicho fin. El no sumarse a la causa tenía sus consecuencias, implicaba una sanción de 200 pesos como hemos señalado anteriormente. Los religiosos y las autoridades del reino actuaban en comunión, en pos de mantener una idea que era parte de la política de los Borbones, mientras se esperaba el aporte de la Corona, el cual ingresaba a las arcas de la Compañía de Jesús.

El año 1723 marca el fin de este primer momento en la historia del Colegio de Naturales. Fue la falta de medios destinados a la educación de los jóvenes y la rebelión general de los mapuches lo que pondría término a esta experiencia bajo la tutela de los jesuitas. De ahí en adelante el proyecto de educación indígena durmió por años.⁴⁸

No obstante, los jesuitas y franciscanos seguirán preocupados por evangelizar a los fieles y «civilizar» a los gentiles. Los primeros siguieron desarrollando una importante labor con la población indígena en el territorio

⁴⁶ Informe económico de la Compañía de Jesús en Chile en respuesta a la real cédula de 1713, Archivo de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús, Tomás Gamboa, carpeta 20, 1716.

⁴⁷ Moreno, 2007, 311-317.

⁴⁸ Pereira, 2002, 7.

austral de Chile, especialmente en Chiloé durante los siglos XVII y XVIII,⁴⁹ labor que perdurará hasta su extrañamiento, dejando el protagonismo a los franciscanos, quienes el año 1756 habían creado el Colegio de Propaganda Fide de Chillán, a través del cual monopolizarán la tarea evangelizadora y «civilizadora» en territorio mapuche.

En el año 1774, a instancias del virrey Manuel de Amat y de Carlos III, se retomará el proyecto de la creación de escuelas para los hijos de la alta jerarquía indígena en Santiago.⁵⁰ Sin embargo, no fue fácil volver sobre la idea, ya que habían pasado más de cincuenta años para que reapareciera el Colegio de Naturales. Como veremos fue una etapa compleja, que presentó varios problemas, entre ellos la distancia de la región mapuche, las fugas y el tema económico.

El Colegio de Naturales en Santiago: la administración del clero secular

En Santiago vivirá el Colegio de Naturales su segunda etapa. Como hemos dicho en líneas anteriores, el colegio quedó bajo la tutela del clero secular en la capital de reino de Chile. Permaneció allí entre los años 1775 y 1786, en las dependencias del Colegio San Pablo, establecimiento que había pertenecido a los jesuitas y que, a raíz de su extrañamiento en 1767, había pasado a manos del clero secular.

Las autoridades del reino consideraron que en esta etapa el administrador del colegio fuera Agustín de Escandón, con la colaboración de un par de sacerdotes, con una asignación económica importante. Fue así como los hijos de los caciques fueron trasladados a Santiago, donde eran visitados por sus padres o familiares, con el consiguiente costo económico y de tiempo que implicaba un traslado desde la Araucanía a la capital del reino.

Existió en esta etapa una real preocupación por el funcionamiento integral del colegio, por ejemplo, se determinaron las funciones del rector, los profesores, las materias y los métodos de enseñanza, la disciplina de los estudiantes, los recursos y sus asignaciones. Para ello las autoridades redactaron una constitución el año 1784, que en sus 99 artículos clarificaba el funcionamiento del colegio.⁵¹ No obstante, el tema económico se convirtió

⁴⁹ Moreno, 2007.

⁵⁰ Pereira, 2002, 9.

⁵¹ Ibidem, 82-105.

con el tiempo en el principal obstáculo para la permanencia del Colegio de Naturales en Santiago.

El plan general de gasto del colegio en dicha ciudad demuestra lo oneroso que resultó para la Corona el mantenimiento del establecimiento. El gasto total entre los años 1777 y 1785 fue superior a los 36.000 pesos. Los mayores gastos se concentraron en la alimentación y el pago de sueldos, seguido del gasto en vestuario y el rubro «otros». En alimentación el gasto total fue de 14.514 pesos (promedio anual 1.612); los sueldos para el rector y los pasantes de 8.782 pesos 4 reales (promedio anual 975); el vestuario de 8.491 peso 1 real y medio (promedio anual 943). En cuanto al gasto en «otros» (curaciones, aprendices de artes mecánicas, remisión de los estudiantes indígenas a los parlamentos y refacciones de edificios) asciende a la suma de 5.399 pesos (promedio anual 600 pesos). En el gráfico 1 podremos identificar no solo los ítems de mayores gastos, sino también sus respectivos montos.⁵²

Los gastos principales eran en alimentos, vestuario y sueldos, pero también en una variada gama de servicios: visitas médicas, curaciones y cuidados de los enfermos, reparaciones materiales de las dependencias, asistencia de los estudiantes a parlamentos, pago a cocineros, lavanderas, verdulera, etcétera, que estaban consignados en el ítem «otros».

Un dato de no menor importancia fue el gasto en la asistencia de los estudiantes del colegio a los parlamentos. Si bien estos permitieron las relaciones interlinajes en la vida fronteriza,⁵³ fue común la incorporación de los caciques e indígenas en las ceremonias o fiestas relevantes llevadas a cabo en Santiago cuando asumía un nuevo monarca o gobernador. Las autoridades gestionaban el traslado de cientos de indígenas a presenciar el evento. Por ejemplo, en las proclamaciones de los monarcas, como las de Carlos III en 1760 y Carlos IV en 1789, con fuegos artificiales y largos cortejos que iban desde la plaza mayor a la Cañada, donde era posible observar la «pompa civil y eclesiástica»⁵⁴ que el cabildo de Santiago apoyaba a pesar de las restricciones de la política económica de los Borbones. Los gastos en estas instancias podían llegar hasta los seis mil pesos,⁵⁵ un desembolso mayor que el presupuesto destinado al funcionamiento del Colegio de Naturales.

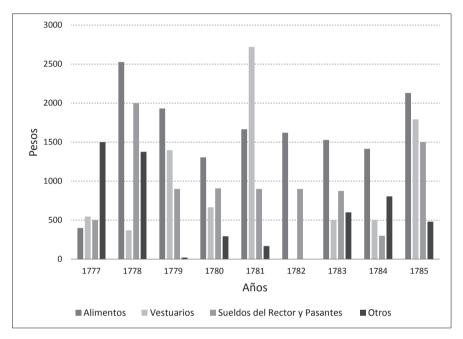
⁵² Fuente del gráfico 1: «Plan General de Gastos, sueldos, alimentos, vestuario, curación de enfermos...», 1788, CJA, vol. 66, pza. 15, f. 260.

⁵³ Ortiz, 2015.

⁵⁴ Valenzuela, 2014, 31.

⁵⁵ Valenzuela, 2014.





La política de las autoridades consistió en utilizar las más diversas actividades de carácter cívico y religioso para persuadir a los indígenas de los beneficios que tendrían al incorporarse a la sociedad hispano-criolla. Una de dichas actividades poco destacadas, fueron los parlamentos, a los cuales asistían los hijos de los caciques como testimonio vivo de los beneficios de la vida occidental. Concurrían vestidos con la indumentaria habitual de su permanencia en el colegio, donde destacan la hopa, chupa, beca y zapatos. El costo del traslado a los parlamentos para los años 1783 y 1784 fue de 1.405 pesos 1 real. Esta asistencia era parte de las estrategias persuasivas implementadas por los Borbones en su afán de occidentalizar a los aborígenes.

El otro problema fue convencer a los estudiantes de ser trasladados a Chillán. Agustín de Escandón manifestaba que existía «repugnancia de los colegiales» a ser trasladados. Algunos preferían quedarse en Santiago y dedicarse «al oficio de sastres»; otros, seguir estudios para el sacerdocio, y unos pocos, pasar a Chillán. Un ejemplo de la resistencia al traslado fueron la madre de los hermanos Pedro y Santiago Reuqueante y la abuela de Martín Erice, Ángela Riquelme, quienes se oponían con «sumo empeño y eficacia» a que fueran separados de sus familiares. Eran niños que no superaban los 12 años. Finalmente, el fiscal y los religiosos seculares, utilizando una serie de artimañas, convencieron no solo a la madre y la abuela de los estudiantes del traslado a la ciudad de Chillán, también a otros, sumando la cantidad de diez.⁵⁶

El traslado generó, además, un problema con Agustín de Escandón, rector del colegio, y el pasante (profesor) Alejo Rodríguez, quienes pretendían seguir recibiendo el estipendio de sus servicios. El primero solicitaba la suma de 600 pesos, y el segundo de 300. Las razones esgrimidas por Escandón eran dos: su gestión como rector del colegio, la que se destacó por «la exactitud, pureza y vigilancia» con que se había desempeñado, y la situación familiar que lo agobiaba, pues no tenía «absolutamente nada con que mantener a cinco hermanas pobres y huérfanas» que sobrevivían a expensas de su trabajo.⁵⁷

En el traslado a Chillán del colegio estaba por un lado «la idea de economizar algo al real erario» y por otro «la esperanza de que encargado el servicio docente a los franciscanos, conocidamente económicos», la situación sería distinta a la experiencia vivida en Santiago. «Los eclesiásticos del colegio de *propaganda fide* habían hecho la oferta de mantener los indiecitos a precio mui módico, por intermedio del padre Francisco Javier Ramírez». ⁵⁸

Francisco Ramírez, guardián por aquellos años del Colegio de Propaganda Fide de Chillán, responde positivamente a la solicitud del presidente Ambrosio de Benavides, en cuanto a asumir el colegio. En carta del 22 de diciembre de 1785, junto con manifestar su complacencia del traslado del colegio a Chillán, señala que es suficiente la limosna de 150 pesos anuales para las necesidades religiosas del director y maestro del establecimiento.⁵⁹

⁵⁶ Sobre la traslación del colegio de indios a la ciudad de Chillan, Santiago, 1786, CJA, vol. 22, pza. 1, f. 60-62.

⁵⁷ Expediente de la Real Junta de Temporalidades, Santiago, 1779, CJA, vol. 21, pza. 8, f. 189-196.

⁵⁸ Fuenzalida, 1903, 241.

⁵⁹ Carta al Señor Presidente don Ambrosio de Benavides sobre el traslado de los jóvenes naturales al Colegio de San Bartholome de Chillan, Chillán, 1785, CJA, vol. 22, pza.1, f. 48-49.

El Real Colegio de Naturales de Chillán y su dinámica económica bajo la tutela de los franciscanos: 1786-1811

Para esta tercera y última etapa será el Colegio de Propagada Fide de San Ildefonso de Chillán quien administrará el Colegio de Naturales, facilitando parte de su infraestructura, como también un par de religiosos para la educación de los hijos de caciques. El Colegio de Propaganda Fide ofrecía ventajas comparativas para albergar a los estudiantes. Contaba con un abundante ganado menor, tierras fértiles para la agricultura (especialmente para las legumbres), lanas y bayeta para confeccionar la ropa a los colegiales, y una razón muy importante: la disminución de los gastos en salarios, ya que los religiosos se ofrecían voluntariamente para servir estos ministerios sin estipendio.

Para la administración del Colegio de Naturales, los franciscanos, a diferencia de los jesuitas, contaban con un seglar para administrar los recursos del colegio, llamado ecónomo, que recibía un sueldo por su función. El ecónomo debía dar cuenta anual de las entradas (cargo) y gastos (data) al gobernador y capitán general del reino. En dicha cuenta, los gastos debían ir respaldados por las respectivas boletas, firmadas por la persona que recepcionaba el dinero. Las boletas, junto con identificar al proveedor, especificaban el producto comprado, la cantidad, el monto pagado por cada unidad y el valor total de la transacción.⁶⁰

Con los caudales el ecónomo debía mantener los edificios del seminario y proveer el alimento, vestuario y demás necesidades a los tres religiosos destinados al colegio, a los seminaristas y criados. Debía ser una cuenta meticulosa y contar con la anuencia del padre rector del Colegio de Naturales, del guardián del Colegio de Misiones y la firma del contador de temporalidades. La cuenta contemplaba los siguientes gastos: comida, provisiones, lavanderas, verduras y amasijos, enfermería, refacciones, vestuario, utensilios y sueldos.

El gasto mensual en comida para el año 1794 fluctuaba entre los cuatro y los diez pesos, siendo el promedio de gasto por mes de 7,9 pesos. Por su parte, el gasto diario de la comunidad era de un par de reales, comúnmente entre dos y cuatro reales, y consistía en la compra de mariscos, frutas, huevos, pescado, carne de cordero y pollo, aves, ají y papas. Los productos más caros eran el marisco y el pescado, a dos reales la arroba. En cuanto a

⁶⁰ Leal, 2015.

⁶¹ Pereira, 2002, 141.

las provisiones, los principales productos comprados eran: carneros, vino, aguardiente, pescado, harina, chocolate, sebo, pabilo, leña, papas, ají, sal, chanchos, azúcar, yerba, grasa, tabaco, mazos, charqui, arroz, habas, porotos, alverjas, aceite, entre otros. Las personas que proveían al colegio de dichas provisiones eran: Ramón Lantaño, Miguel Chavarría y Manuel Conles, principalmente.⁶²

La lavandera del Colegio de Naturales fue doña Isidora Olate, cuya función era lavar y remendar la ropa blanca de los seminaristas y religiosos a cargo de los colegiales. El pago que recibía era de cuatro pesos al mes, es decir, 48 pesos anuales.

La enfermería, destinada fundamentalmente a los seminaristas, también era un gasto importante. La visita de un médico a un colegial significaba el desembolso de dos reales. Por lo general era una serie de visitas de ocho, quince y hasta 24 días en un mes, para observar el desarrollo de la enfermedad, siendo Fulgencio Rodemas uno de sus médicos.

A partir del año 1802 se realiza un contrato con el facultativo para atender a todos los individuos del seminario por 18 pesos anuales. Los cuidados de los enfermos durante las 24 horas del día los realizaba la vecina Gerarda Rojas, en su casa, a un real y medio por día. Entre los seminaristas atendidos durante los años 1802-1803 están Lorenzo Loncomilla, Juan Panguimilla y el colegial Pablo Millalican.

Un costo adicional eran las recetas médicas, las cuales indicaban el tipo de infusión que recibiría el enfermo y el costo que implican. Por ejemplo, la toma de píldoras costaba ocho reales, tres onzas de aceite de almendras seis reales, los polvos de Cartagena cinco reales, los polvos de coral rubio tres reales, las infusiones de madre perla cuatro reales, una purga un peso, una sangría cuatro reales, etcétera. 63

También estaban las refracciones de los distintos espacios dentro del edificio, que corresponden a todos los gastos que implicaba la reparación de alguna dependencia. En una zona expuesta a terremotos, fuertes vientos y al implacable paso del tiempo, los materiales de construcción, fundamentalmente de adobe, teja y madera, se deterioraban permanentemente.⁶⁴ Era común la compra de tejas, tablones, vigas, coligues, clavos y cal, así como el pago de los servicios de carpinteros, albañiles, tejeros y peones, quienes desarrollaban tareas tan diversas como la reparación de puertas y ventanas,

⁶² Leal, 2015.

⁶³ *Idem*.

⁶⁴ Muñoz, 1921. Lagos, 1908.

arreglos y cambios de vigas, reposición y limpieza de tejados, identificación y reparación de goteras, etcétera. El costo por el servicio de los carpinteros y albañiles era de cuatro reales y el de los peones de dos reales diarios. Las dependencias que mayor atención recibían dentro del establecimiento eran el refectorio y los dormitorios de los estudiantes.

El vestuario para los tres religiosos y los estudiantes era otro costo que debía asumirse. Géneros para camisas, medias, sábanas, calzoncillos, pañuelos de algodón, sombreros, gorros, ponchos, chupas, hopas y becas. Estos géneros eran de distinta calidad, por ejemplo, el de Castilla costaba treinta reales la vara, en cambio el de Pontiví cinco y el de Tocuyo cuatro reales la vara. A ello debemos agregar la compra de botones, hilo y pita, para costura y avíos de chupas, capas, hopas, becas. Un gasto no menor lo constituían las sandalias, zapatos y hebillas de acero. Los principales proveedores de estos géneros y artículos eran Manuel Conles y José María Merino.

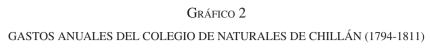
A lo anterior se debe sumar el gasto en las confecciones de las prendas de vestir. Para ello se contaba con un maestro sastre y una maestra de costura, José Meza y Nicolasa Merino, respectivamente. Ellos confeccionaban la ropa tanto para los tres religiosos como para los seminaristas del Colegio de Naturales. ⁶⁵ El gasto en utensilios para el funcionamiento de las diversas dependencias del edificio era ocasional. Dentro de los utensilios más comunes encontramos las ollas de barro y cobre, platos de peltre, cubiertos de fierro, candeleros, navajas, chapas, llaves, juegos de tinteros, anteojeras, azadones, palas, cartillas de rezo, etcétera.

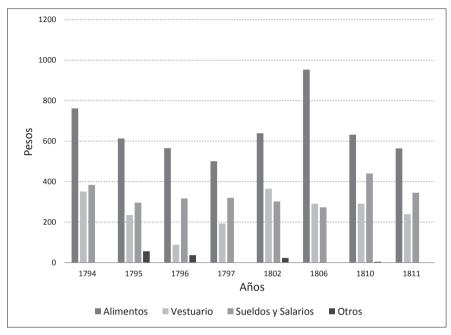
Respecto al gasto de administración del colegio, lo podemos dividir en sueldos o pagos fijos y salarios o pagos ocasionales. Entre los primeros están los del ecónomo del Seminario de Naturales, quien percibía por su servicio 200 pesos anuales; los sirvientes (dos), con 30 pesos anuales cada uno; el maestro barbero, por la rasura a los tres religiosos, 12 pesos anuales; el pago anual por el amasijo del pan, 24 pesos. En salarios encontramos desde el pago de albañiles, carpinteros, cerrajeros, hasta el pago por alguna visita médica o por el traslado de algún estudiante a Santiago. Los mayores gastos eran en alimentación, seguidos por los sueldos y salarios, y el vestuario. El gráfico 2 da cuenta de ello.

⁶⁵ Leal, 2015.

⁶⁶ *Idem*.

⁶⁷ Fuente del gráfico 2: «Expediente formado sobre la aprobación de las cuentas de gastos del Colegio Seminario...», 1794-1811, Archivo Nacional de Chile, Fondo Contaduría Mayor, vol. 4552.



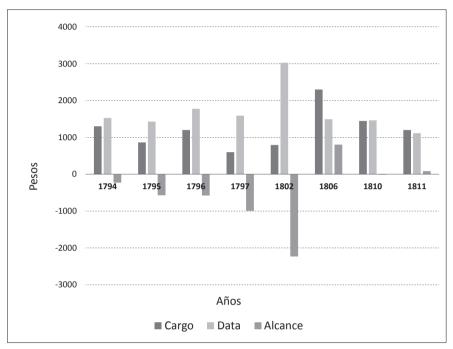


Al observar las entradas y los gastos del Colegio de Naturales de Chillán durante el período 1794-1811, es posible determinar la veracidad de las observaciones de la Junta de Temporalidades. Sin duda siguió siendo oneroso mantener el colegio, aunque con diferencias importantes (no se pagaba a los religiosos, el edificio era parte del Colegio de Misiones, por ejemplo). Sin embargo, los gastos exceden a las entradas en prácticamente todos los años que van desde 1794 a 1811 (gráfico 3).⁶⁸

Es evidente el elevado costo económico que ocasionaba mantener a los estudiantes y a los religiosos en el colegio. Los alcances solo en dos ocasiones, 1806 y 1811, fueron a favor del establecimiento, con 803 pesos 2 ½ reales y 85 pesos 4 reales, respectivamente. Sin embargo, los alcances en contra no solo son frecuentes, sino que las cifras son abultadas, llegando el año 1802 a ser de 2.232 pesos y 6 ¾ reales, cifra que para la época no era menor.

⁶⁸ Fuente del gráfico 3: Idem gráfico 2.





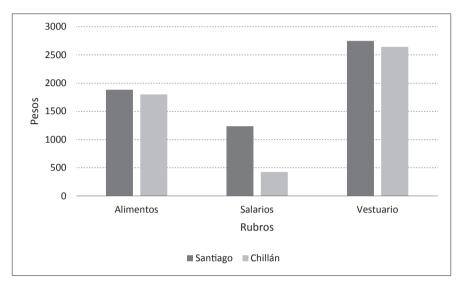
La proyección económica que muestra el gráfico 4 tuvo como punto de referencia los gastos en salarios, alimentos y vestuario del colegio en su permanencia en Santiago durante el período 1777-1785. 69 Podemos observar que los gastos en alimentación y vestuario serían muy similares. En alimentación el gasto sería de 1.884 para Santiago y 1.800 para Chillán. En vestuario ocurre algo similar, siendo el gasto para Santiago de 2.749, y para Chillán de 2.643 pesos.

Sin embargo, la diferencia era sustantiva en materia de salarios, pues los gastos prácticamente se reducían en un tercio. En Santiago el gasto era de 1.236 pesos, en cambio en Chillán de solo 426 pesos. En esta última

⁶⁹ Fuente del gráfico 4: «Estado Económico de lo que se puede gastar y asignar al año para la manutención y subsistencia del Real Seminario de Naturales de la ciudad de Chillán», 1785, CJA, vol. 22, pza. 1, f. 47.

CRISTIÁN EDUARDO LEAL PINO Y RODRIGO MORENO JERIA





ciudad, los religiosos que debían velar por el funcionamiento del colegio no recibirían pago por sus funciones, sino una asignación para sus gastos. Cabe recordar que cuando el colegio existió en Santiago, el rector recibía un salario de 600 pesos y los pasantes o maestros de 300.

Un gasto no menor lo constituían las ceremonias de investidura de los aborígenes cuando estos recibían las sagradas órdenes o asumían un oficio. Era el fin de un largo proceso que respondía de alguna manera a la motivación original de la existencia de los colegios de naturales. La idea de occidentalizar a los hijos de los caciques quedaba de manifiesto cuando Juan Calbugur fue investido como sacerdote y Pedro Quinchaguala como relojero.

El cuadro 1 muestra los gastos en ropa y elementos sagrados utilizados en la ceremonia de la investidura como sacerdote de Juan Calbugur el año 1813, siendo seguramente el último indígena de aquella experiencia llamada Colegio de Naturales.⁷⁰

⁷⁰ Fuente del cuadro 1: «Presupuesto del vestuario que necesitan los dos indios alumnos del Colegio de Chillán D.º Juan Calbugur y D.º Pedro Quinchaguala...», 1813, CJA, vol. 89, pza. 15, f. 323.

Cuadro 1 PRESUPUESTO VESTUARIO CEREMONIA INVESTIDURA DEL SACERDOTE JUAN CALBUGUR, 1813

	Pesos	Reales
Primeram. te: 18 ½ var. paño negro buena calidad: 6 p. a mantos		
3 p.ª un gabán, 2 ½ p.ª sotanas y las 7 restantes p.ª 2 par.s		
calzon. ^s , 2 chaquetas y 2 chalecos a 9 p. ^s v. ^a	166	4
Ítem: por el solideo y cuello con género, hechuras y avios en	2	4
Ítem: p.ª la sobre pelliz un bulto de estopilla a 10 p.s	10	
It.: p.a id.n 8 var.s encaje ingles de algod.n a 6 r.s	6	
It.: p.a id.n 1 1/6 v.s idid. ancho p.a el garr. a 9 r.s	1	2 1/2
It. 2 par.s de medias neg.s de lana a 14 r.s	3	4
It. Un bonete con hechuras en	4	
It. Un sombrero en	10	
It. Una pieza Bretaña buena calid.d p.a dos camisas en	8	
It. 7 ½ v.s de ruan p.a dos sabanas a 8 r.s	7	4
It. ½ v.ª de id. p.ª dos fundas de almoadas a id.	1	4
It. 2 pañuelos de color a 6 r.s	1	4
It. 2 pares de zapatos en	2	
It. Un par de evillas de acero con barreteras en	2	
It. 14 ½ v.s choleta p.a forros de calzones, chaquet.s, chalecos		
y sotana a 4 ½ r.s	8	1 1/4
It. 1 2/3 v.s de terciopelo negro de seda p.a buelt.s del manteo		
a 7 p.s	11	5 ½
It. 3 v.s de sarga p.a forro del gaban a 7 r.s	2	5
It. P. hechuras del manteo, sotana, gaban, calzones, chaquetas		
y chalecos con havios	20	6
It. P. las hechuras de costurera de sobrepelliz, camisas, sabanas		
y demas	5	5
It Por un juego de breviarios	25	
P. un torno en 4° de larraga	4	
It. Por una obrita de regula cleri en un tomo	2	
It. Por un catecismo romano	8	
Total p.a Calbugur	314	1 1/4

Es posible observar en la vestimenta la utilización del sombrero, zapatos con hebillas de acero, camisas, chalecos, pañuelos de cuello, donde el género de Bretaña, el terciopelo y la seda eran lo habitual. No debemos olvidar que una vez ingresados los hijos de los caciques al colegio se les cambiaba radicalmente la vestimenta, y la hopa, la chupa y la beca, con la corona e inscripción de Carlos III, pasaron a ser parte de su ropaje característico.

En las ceremonias de investidura de oficios la situación fue parecida, en el sentido de mantener la solemnidad del acto. El número de estudiantes que lograron un oficio fue sin duda mayor al de sacerdotes. Entre los años 1775 y 1811 dieciséis colegiales obtuvieron oficios, es decir, se transformaron en sastre, carpintero, escribano, barbero, músico o pintor.⁷¹

El año 1813 Pedro Quinchaguala obtiene el oficio de relojero, transformándose seguramente en el último en lograr dicho objetivo luego de años de permanencia en el Colegio de Naturales. El gasto de dicha investidura fue menor al caso anterior, sin embargo, en su vestimenta se mantiene la tela de Bretaña, los zapatos, charretelas, sombrero fino, pañuelos, pantalón, chalecos, casaca, etcétera (cuadro 2).⁷²

En ambos presupuestos observamos la idea de occidentalizar al aborigen y la importancia que se le atribuía a la formación de un religioso indígena, 73 el cual se creía sería un agente civilizador y defensor de la Monarquía, situación que no siempre ocurrió así, como fue el caso de Francisco Inalican, quien en tiempos de la independencia colaboró con las fuerzas republicanas dirigidas por San Martín. 74

La apuesta de la Corona por occidentalizar a los hijos de los caciques, significó un desembolso que es posible observar desde el momento mismo de la captación de los estudiantes a través de regalos y prebendas, el propio traslado al colegio y el de sus padres para las respectivas visitas, las asistencias a parlamentos, la alimentación y vestuario, el pago de los pasantes o profesores, rector, ecónomo, cocineros y sirvientes, ceremonias de investiduras, etcétera. Sin duda un gran esfuerzo económico durante casi 60 años, de los cuales 48 fueron asumidos por jesuitas y franciscanos,

⁷¹ Pereira, 2005, 183-185.

⁷² Fuente del cuadro 2: «Presupuesto del vestuario que necesitan los dos indios alumnos del Colegio de Chillán D." Juan Calbugur y D." Pedro Quinchaguala...», 1813, CJA, vol. 89, pza. 15, f. 323. El presupuesto indica que el «total p.ª los dos indios» es 380 pesos 2 ½ reales.

⁷³ Véase, Aliaga, 1986.

⁷⁴ Véase, Valenzuela 2005. Leal e Iturriaga, 2009.

con 23 y 25 años respectivamente. Ambas órdenes, con sus característicos modos de administrar los bienes, lograron no solo evangelizar al indígena sino también obtener un beneficio económico.

CUADRO 2

PRESUPUESTO VESTUARIO CEREMONIA INVESTIDURA DEL RELOJERO
PEDRO QUINCHAGUALA, 1813

	Pesos	Reales
Primeram. te 3 ½ v.s de paño azul entrefino p.a bestido y		
pantalones a 7 p.s	24	4
It.1 ½ v.ª cotonia colchada p.ª dos chalecos a 2 p.s	3	
It. 1 ½ dnas botones amarillos p.ª la casaca a 8 rs	1	4
It. 4 ½ v.s choleta p.a forr.s del bestido y pantalón a 4 ½ r.s	2	4 1/2
It. 2 ½ v.s pontivi p.a id. De chalecos a 6 r.s	1	7
It. 2 pañuelos de cuello a 6 r.s	1	4
It. I 2 de color a id.	1	4
It. Un sombrero fino	4	
It. 2 pares zapatos a 8 r.s	2	
It. P. echuras del bestido, pantalón y 2 chalecos con avios en	9	
It. Una pza Bretaña p.ª 2 camisas en	8	
It. P. rechuras de camis.s, pañuel.s, y remendado de ropa bieja	6	
It. P. Un par de charreteras		6
Total de Quinchaguala [sic, la suma correcta es 66 p 1½ r]	65	3 1/2

Reflexiones finales

Para los jesuitas y franciscanos, el Colegio de Naturales significó no solo una oportunidad de evangelización, también una forma de contribuir a la política de la Corona española en la frontera sur del imperio, en cuanto a occidentalizar a los pueblos originarios.

En esta tarea, ardua y compleja, los jesuitas y franciscanos tuvieron su beneficio. Para los primeros, la administración del colegio durante los años 1700-1723 tuvo un costo marginal. Si bien pusieron a disposición sus propiedades, fueron los indios guambalíes y la comunidad quienes soportaron el gasto. El sínodo, que efectivamente llegaba tarde, en algún momento ingresaría a los fondos ignacianos, puesto que los padres procuradores se encargaban de cobrarlo con frecuencia a las autoridades de la Corona.

Por su parte los franciscanos, a pesar de recibir un sínodo menor por la administración del colegio, igualmente obtuvieron un beneficio económico. El Colegio de Naturales entró al circuito económico que habían creado hacía décadas y cuyo centro de operación era el Colegio de Propaganda Fide. Existió vinculación económica entre dicho colegio, las misiones, los hacendados, los pehuenches y el Colegio de Naturales, lo cual queda reflejado en los libros de cuentas del citado colegio y las disposiciones del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán.⁷⁵

Las estrategias económicas de ambas órdenes en pos de la existencia y permanencia de una idea emanada de la Corona, que si bien presenta diferencias que surgen de sus normativas —por ejemplo, una delegaba la función económica en un religioso, la otra lo hace en un seglar—, lo cierto es que existió la disposición a colaborar, no solo destinando religiosos a la causa, también con su patrimonio inmaterial.

Por su parte, la administración del Colegio de Naturales por el clero secular, lejos de acrecentar el número de estudiantes, los disminuyó. La distancia, las fugas y el alto costo que significaba su mantención, especialmente el pago de los sacerdotes a cargo del establecimiento, su rector y pasantes, determinó el traslado a Chillán.

En estrecha relación con lo anterior, los hacendados locales también se beneficiaron con la existencia del Colegio de Naturales, quienes proveían de productos locales y europeos, siendo estos últimos traídos desde Santiago o algún puerto del reino. El ejemplo más representativo fue Ramón Lantaño, hombre que logró hacer una interesante fortuna entre fines de la colonia y los inicios de la república en Chillán. Gabriel Salazar lo presenta como uno de los más «ricos mercaderes-hacendados» de la zona.⁷⁶

Finalmente, el Colegio de Naturales constituyó un ejemplo más de la política de la Corona española en la frontera sur del imperio por occidentalizar a la población mapuche, incorporando a los jesuitas, franciscanos y al clero secular. Fue frecuente durante los siglos coloniales la inclusión de los caciques e indígenas en las ceremonias o fiestas relevantes llevadas a

⁷⁵ Ver León, 1990.

⁷⁶ Salazar, 1985, 126.

cabo en Santiago cuando asumía un nuevo monarca o gobernador.⁷⁷ Igual situación ocurrió con los hijos de los caciques, quienes eran llevados a los parlamentos vestidos con su hopa, chupa, beca y zapatos, como una evidencia de los cambios ocurridos en su permanencia en el Colegio de Naturales y así motivar a los otros jóvenes indígenas a que fueran parte de la experiencia.

Recibido el 29 de agosto de 2016 Segunda versión el 13 de enero de 2017 Aceptado el 14 de febrero de 2017

Referencias bibliográficas

- Aliaga Rojas, Fernando, «La ordenación sacerdotal de indios y mestizos», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, 4, Santiago, 1986, 61-75.
- Barros Arana, Diego, *Riqueza de los antiguos jesuitas de Chile*, Santiago, Ediciones Ercilla, 1932.
- Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1999 (tomo V) y 2000 (tomo VI).
- Bravo Acevedo, Guillermo, «La riqueza temporal de la Compañía de Jesús en el Reino de Chile (1593-1767)», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, 3, Santiago, 1985a, 101-121.
- Bravo Acevedo, Guillermo, *Las temporalidades de los jesuitas de Chile*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1985b.
- Bravo Acevedo, Guillermo, «La administración económica de la hacienda jesuita San Francisco de Borja de Guanquehua», en Negro, Sandra y Marzal, Manuel M. (comps.), *Esclavitud, economía y evangelización: Las haciendas jesuitas en la América virreinal*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, 377-394.
- Casanova Guarda, Holdenis, «Presencia franciscana en la Araucanía. Las misiones del Colegio de Propaganda Fide de Chillán (1756-1818)», en Pinto Rodríguez, Jorge *et al.* (eds.), *Misioneros en la Araucanía*, *1600-1900*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1988, 155-252.
- Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile*, *Documentos*, Tomo I, París, En casa del autor, Chile, Museo de Historia Natural de Santiago, 1846.
- Guarda, Gabriel, *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1978.
- Guarda, Gabriel, *La Edad Media de Chile. Historia de la Iglesia desde la fundación de Santiago a la incorporación de Chiloé, 1541-1826*, Santiago, Ediciones UC, 2011.

⁷⁷ Valenzuela, 2014.

- Hanisch, Walter, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1974.
- Iturriaga Carrasco, Rigoberto, «El Real Colegio de Naturales del Reyno de Chile y la formación intelectual del libertador O'Higgins. Estudio histórico-documental», *Revista Libertador O'Higgins*, año III/3, Santiago de Chile, 1986, 37-111.
- Lagos, Roberto, *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*, Barcelona, Herederos de Juan Gili Editores, 1908.
- Leal Pino, Cristián, *Franciscanos y el Real Colegio de Naturales de Chillán, Cuentas Anuales, 1794-1811*, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 2015.
- Leal Pino, Cristián e Iturriaga Carrasco, Rigoberto, *Frailes franciscanos en tiempos de la Independencia. Francisco Inalicán y Luis Beltrán: documentos para su estudio*, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 2009.
- León Solís, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas*, 1700-1800, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1990.
- Lira Montt, Luis, Los colegios reales de Santiago de Chile. Reseña Histórica e Índice de Colegiales (1584-1816), Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1977.
- Martínez-Serna, José Gabriel, «Los jesuitas y el desarrollo económico de la frontera sur del imperio hispánico, siglos XVI-XVIII», en Sanz Camañes, Porfirio y Rex Galindo, David (coords.), *La frontera en el mundo hispánico*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2014, 371-398.
- Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la Revolución en Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, tomo II.
- Moreno Jeria, Rodrigo, *Misiones en Chile austral. Los jesuitas en Chiloé, 1608-1768*, Sevilla, EEHA-CSIC, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2007
- Muñoz Olave, Reinaldo, «Los jesuitas en Chillán en el siglo XVIII», *Chillán: Sus fundaciones y destrucciones 1580-1835*, Santiago, Imprenta San José, 1921, 308-324.
- Muñoz Olave, Reinaldo, Historia de Chillán, Santiago, Editorial Andújar, 1997.
- Ortiz Aguilera, Carlos, «El parlamento de Quilín del año 1641: una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza», *Cuadernos de Historia*, 42, Santiago, 2015, 7-31.
- Pereira Contardo, Karin, *El Real Colegio de Naturales*, Santiago de Chile, Publicaciones del Archivo Franciscano, 2002.
- Pereira Contardo, Karin, «Del colegio al seminario de naturales: Los franciscanos y la educación indígena en Chile: 1786-1811», en Millar, René y Aránguiz, Horacio (eds.), *Los franciscanos en Chile: una historia de 450 años*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 2005,171-186.

- Pinto Rodríguez, Jorge e Inostroza Córdova, Iván, *Expansión capitalista y economía mapuche: 1680-1930*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2014.
- Salazar Vergara, Gabriel, Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena, Santiago, Ediciones Sur, 1985.
- Sánchez Andaur, Raúl E., «Viticultores jesuitas en el obispado de Concepción (Chile)», *Revista Universum*, 1, 21, Talca, 2006, 1-15.
- Sánchez Andaur, Raúl E., «La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción: el caso de los colegios San Bartolomé de Chillán y Buena Esperanza», *Revista Universum*, 26, 2, Talca, 2011, 215-243.
- Sánchez Andaur, Raúl E., «Temporalidades jesuitas en el obispado de Concepción: el caso de la procuraduría de misiones (1612-1767)», *Estudios Avanzados*, 19, Santiago de Chile, 2013, 11-36.
- Valenzuela Márquez, Jaime, Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 2014.
- Valenzuela Márquez, Jaime, «Los franciscanos en Chillán y la independencia: avatares de una comunidad monarquista», *Historia*, 38, 1, Santiago, 2005, 113-158.